

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3511-2023

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Comerciante Individual Nacional CIMCAH Solutions**, con Registro Tributario Nacional No. **05011979026499** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **Carlos Antonio Avila Herrera** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Carlos Antonio Avila Herrera** con carnet de colegiación No. **0501197902649** presentó solicitud en fecha 23/11/2022 12:29:26 p.m. acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3511** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Comerciante Individual Nacional Comercializacion E Inversiones Multiples Carlos Antonio Avila Herrera**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **12** días del mes **Enero** del año **2023**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 12 enero 2023, 17:06

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **ecbd4950-f3d8-4ae8-9f9b-2844292cffd8**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39370>

Expediente No.	39370
Comerciante Individual Nacional	Comercializacion E Inversiones Multiples Carlos Antonio Avila Herrera
No. de Resolución	3511-2023
No. de Certificación	3511
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	12/01/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Uniformes empresariales, Materiales de enseñanza del motor o sus piezas, Impresora Inkjet para aplicaciones comerciales de imprimir
Registro Tributario Numérico	05011979026499
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, San Pedro Sula
Dirección	COLONIA ALTAMIRA 23 CALLE A 18 Y 19 AVE CASA 1512.
Teléfono	25565281
Correo Electrónico	cimcaah@gmail.com

Fecha de Emisión: 12 enero 2023, 17:06

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **ecbd4950-f3d8-4ae8-9f9b-2844292cffd8**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39370>